

que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales de la semana acordándose su cumplimiento.

Se dio cuenta de la invitación del Sr. Alcalde para el aguinaldo del soldado en Marruecos se acordó que sin perjuicio de la cantidad que se designe por el Ayuntamiento se haga una colecta pública en el pueblo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que una vez leída se firmó por los concurrentes de todo ello certifico como Secretario

Se firmó Antonio Montes

Emmerindo Jover

El Secretario
Jesé Quintero

Reunión ordinaria
23 de Noviembre de
1924
Antonio Montes
Emmerindo Jover

del día } En San Sebastián de los Reyes a veinticuatro
1924 } de Noviembre de mil novecientos veinticuatro
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Yunqueles Montes
se reunieron los Srs. de la Comisión Permanente que al
marque se expresan con objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día que dio principio con la lectura
del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión
alguna.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales de la provincia acordándose su cumplimiento.

Y don que con cargo al Capítulo de Imprevistos del Presupuesto municipal vigente se contribuya con 75 pesetas a la suscripción del aguinaldo de los soldados de Africa y se entregue su

importe al Excmo Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Macleel, así como de lo que una Comisión recauda del vecindario al Excmo Sr Gobernador Civil y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que una vez leída la presente se firma por los concurrentes de que yo el Secretario certifico.



En fecho de Antonio Montes

Gobernando Gámez

El Secretario

Jose Pascual

Sesión ordinaria del día cinco de Diciembre de 1924

D. Antonio Montes
D. Gabriel Olivares

En San Sebastián a cinco de Diciembre de mil novecientos veinticuatro bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Jose Lequendo Montes se reunieron los Sr de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión. Acto continuo se dio lectura de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana cursados en cumplimiento de lo acordado.

Se acordó se abonen con cargo a imprenta la reproducción del Boletín de Poblaciones de Fines a Diciembre importante en 18 pts 50 cts y 25 centimos por giro postal.

Se aprobó el estado de distribución mensual de fondos municipales propuesto por el Secretario Contador para el mes de la fecha.

Se nombró agente para el reparto y recepción de hojas individuales para la formación del Padrón de habitantes a D. Eustaquio Navarreda Pelaez, D. Fernando Martínez Martínez y D. Eduardo Herman Maure en las Barriadas que se considere divididas el término municipal asignándose a los dos primeros las calles del término y al último el intramural proveyéndoseles